



Planificación de las acciones de mejora derivadas del *Informe Definitivo de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI*, de 11 de septiembre de 2018 (aprobada por la Junta de Facultad el 29 de octubre de 2018)

Cód.	Propuesta del Gabinete de Evaluación Institucional (GEI)	Acciones	Recursos	Responsables	Fecha prevista resolución
PM01	<i>Desarrollar las diferentes fases de ejecución en el apartado 5 de los procedimientos del Centro que se refieren a la planificación y al desarrollo y evaluación de las enseñanzas (PCC02 y PCC05).</i>	<ul style="list-style-type: none">• Revisar y actualizar los procedimientos PCC02 y PCC05 para desarrollar el apartado 5 en ambos.	<ul style="list-style-type: none">• Equipamiento informático.	<ul style="list-style-type: none">• Decana FTI.• Vicedecano de Calidad FTI.• Vicedecana de Ordenación Académica FTI.• Comisión de Garantía de Calidad FTI.• Junta de Facultad.	Septiembre-diciembre 2018.
PM02	<i>Eliminar del formulario para la presentación de una incidencia académica el contenido que se refiera a una queja, sugerencia, reclamación y felicitación.</i>	<ul style="list-style-type: none">• Revisar y actualizar el formulario de incidencias académicas que se ofrece en <fti.ulpgc.es>.	<ul style="list-style-type: none">• Equipamiento informático.	<ul style="list-style-type: none">• Vicedecano de Calidad FTI.	Septiembre-octubre 2018.
PM03	<i>Mejorar el diseño de la documentación en los siguientes aspectos:</i> <ul style="list-style-type: none">• <i>Plasmar en el resumen de modificaciones los cambios que se han producido en el diseño del procedimiento y no el proceso donde se determina lo que va a ser modificado.</i>• <i>En alguna ocasión se menciona la figura de Vicedecano / Subdirector; particularizar según la estructura organizativa del centro.</i>• <i>Eliminar las referencias al Modelo Marco en el capítulo 2 y 3 y en el PAC01.</i>• <i>Homogeneizar el formato que se utiliza en las fechas del pie de página de todos los documentos</i>	<ul style="list-style-type: none">• Revisar y actualizar los documentos del diseño del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI atendiendo a lo señalado por el GEI.	<ul style="list-style-type: none">• Equipamiento informático.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo decanal FTI.• Administradora Humanidades.• Comisión de Garantía de Calidad FTI.• Junta de Facultad.	Septiembre-diciembre 2018.



Cód.	Propuesta del Gabinete de Evaluación Institucional (GEI)	Acciones	Recursos	Responsables	Fecha prevista resolución
	<p><i>(Capítulos del Manual y Procedimientos).</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>En varios de los procedimientos, eliminar de la tabla de responsabilidades (apartado 8) al PAS como grupo de interés representado entre los miembros del Equipo de Decanal.</i>• <i>En la mayoría de los procedimientos falta que en los flujogramas se vincule (a través de una flecha) la fase de revisión del procedimiento con el procedimiento de análisis de resultados y rendición de cuentas.</i>• <i>Eliminar del PAC01 el comentario en el que se especifica que el GEI es responsable de informarles con prontitud de los cambios en la normativa vigente de la ULPGC y de las agencias externas. Dicha acción no se contempla en ningún reglamento ni en las funciones del Gabinete, que es responsable de mantener actualizado el listado de normativas / referencias externas e institucionales que afectan a cada capítulo o procedimiento del SGC-FTI.</i>• <i>En el anexo 10.2 del PAC01, añadir en la descripción del encabezado al responsable del procedimiento, como se señala a continuación: "Encabezado: constituido por el logotipo de la Universidad, el nombre del capítulo, el logotipo o nombre del Centro y el responsable del procedimiento".</i>• <i>En el anexo 10.3 del PAC01, añadir la codificación de los capítulos del manual, que no aparece.</i>• <i>Sustituir en el apartado 6 del PAC04 la referencia</i>				



Cód.	Propuesta del Gabinete de Evaluación Institucional (GEI)	Acciones	Recursos	Responsables	Fecha prevista resolución
	<p><i>al Vicedecano/a con competencias en Programas de Movilidad por la del Vicedecano/a con competencias en Ordenación Académica, que es el/la responsable del procedimiento.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Se recomienda que el expediente de las quejas se conserve más de un año con el objetivo de poder contar con los resultados para declarar en los informes y para poder presentarlos en los procesos de acreditación en los que pueden ser solicitados.</i>• <i>Se debe eliminar la nota al pie (pág. 4) del PAC08 que hace referencia a que la batería de indicadores anual se establece a través de un procedimiento institucional.</i>• <i>No se recomienda que en el PAC08 se vincule la evaluación externa a un único programa o institución externa, en este caso a la ACCUEE y a los programas de acreditación y seguimiento. También está el programa AUDIT, la acreditación institucional y otros posibles.</i>				
PM04	<p><i>Revisar los sistemas de evaluación de las asignaturas, velando por su adecuado cumplimiento.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• Reforzar la revisión por las CAD del apartado dedicado a la evaluación en los proyectos docentes de los títulos de la FTI.• Insistir en las reuniones de coordinación transversal en la necesidad de cumplir lo señalado en los proyectos docentes con respecto a la evaluación.	<ul style="list-style-type: none">• Recursos humanos FTI.	<ul style="list-style-type: none">• Decana FTI.• CAD de los títulos FTI.• Profesores FTI.	<p>Cuando proceda según las fechas de reunión de las CAD y de coordinación transversal.</p>
PM05	<p><i>Analizar las causas y plantear acciones para mejorar los resultados de la tasa de graduación de los títulos de grado y de máster.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• Debatir, en el entorno de las CAD, las posibles causas de las tasas de graduación bajas y las	<ul style="list-style-type: none">• Recursos humanos FTI.	<ul style="list-style-type: none">• Decana FTI.• CAD de los títulos.• Comisiones FTI.	<p>Curso 2018/2019.</p>



Cód.	Propuesta del Gabinete de Evaluación Institucional (GEI)	Acciones	Recursos	Responsables	Fecha prevista resolución
		<p>medidas para mejorarlas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implicar a otras comisiones de la FTI (por ejemplo, las comisiones de título) en caso de que así lo exijan las medidas propuestas por las CAD. 		<ul style="list-style-type: none"> • Junta de Facultad. 	
PM06	<i>Desarrollar acciones de orientación laboral específicas para los/las estudiantes de másteres.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar las acciones de orientación laboral (charlas de profesionales) que ya se llevan a cabo como parte de <i>Prácticas externas</i>. • Organizar acciones adicionales de orientación laboral según propuestas de las CAD de los másteres. 	Recursos humanos y económicos FTI.	<ul style="list-style-type: none"> • Decana FTI. • Coordinadores de los másteres. • Coordinadores <i>Prácticas externas</i> de los másteres. • CAD de los másteres. 	Curso 2018/2019.
PM07	<i>Dar más información sobre programas de movilidad a los/las estudiantes y evidenciar las reuniones sistemáticas de la Comisión de Programas de Movilidad y Reconocimiento Académico (CPIRA).</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Debatir, en el ámbito de la CPIRA de la FTI, medios alternativos de difusión de la información sobre los programas de movilidad. • Preestablecer un calendario de reuniones de la CPIRA por curso, en el que se señalen al menos dos reuniones de carácter ordinario (una por semestre). 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos. • Medios de difusión de la FTI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decana FTI. • Vicedecana de Relaciones Internacionales FTI. • CPIRA FTI. • Vicedecano de Calidad FTI. 	Septiembre-diciembre 2018.
PM08	<i>Incentivar la participación de los/las estudiantes en los órganos de representación en los que están incluidos y de la representante del ámbito profesional en la Comisión de Garantía de Calidad.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Debatir, en el entorno de las comisiones de la FTI, vías para incentivar la participación de los estudiantes en los órganos de representación; y poner en práctica las estrategias que se 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decana FTI. • Comisión de Garantía de Calidad FTI. • Comisiones FTI. • Delegación 	Curso 2018/2019.



Cód.	Propuesta del Gabinete de Evaluación Institucional (GEI)	Acciones	Recursos	Responsables	Fecha prevista resolución
		<p>acuerden.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar horarios y vías de comunicación alternativos para aumentar la implicación de la representante del ámbito profesional en la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI. 		Estudiantes FTI.	
PM09	<i>Aumentar el conocimiento de todos los grupos de interés del Centro en relación con la gestión de la calidad que se desarrolla en el Centro y con los resultados obtenidos. Se entiende como grupo de interés interno a los/las estudiantes, al PDI y al PAS.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar reuniones <i>ad hoc</i> para explicar el SGC de la FTI a los distintos grupos de interés de la Facultad. • Incorporar contenidos informativos sobre el SGC de la FTI en las reuniones previstas cada curso de la Junta de Facultad, y en aquellas de coordinación transversal (profesores) y de acción tutorial (estudiantes). • Incorporar contenidos divulgativos en la web de la FTI acerca del SGC de la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos. • Equipamiento informático. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decana FTI. • Vicedecano Calidad FTI. • Comisión de Garantía de Calidad FTI. 	Curso 2018/2019.
PM10	<i>Recoger, sistemáticamente, la percepción de los/las empleadores/as vinculados/as con los títulos que se imparten en la Facultad.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, en el ámbito de la Comisión de Acción Tutorial (CAT) de la FTI, posibles vías de comunicación y de recogida de datos en lo concerniente a los empleadores vinculados con los títulos de la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos FTI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decana FTI. • CAT FTI. 	Curso 2018/2019.
PM11	<i>Mejorar la obtención de datos sobre la inserción laboral.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, en el ámbito de la CAT de la FTI, posibles vías de 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos FTI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decana FTI. • CAT FTI. 	Curso 2018/2019.



Cód.	Propuesta del Gabinete de Evaluación Institucional (GEI)	Acciones	Recursos	Responsables	Fecha prevista resolución
		comunicación y de recogida de datos en lo concerniente a la inserción laboral de los graduados de la Facultad.			